

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de control y barreamiento bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC-1/MV/94).

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid, teléfono (91) 3440426, extensión 151.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de equipos de control y barreamiento, a suministrar en un solo lote, conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 10.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 6 de octubre de 1994 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de bases, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 5343200, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases y características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo 6), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 28 de septiembre de 1994. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los presupuestos generales del Esta-

do español, una vez recepcionados los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 14 de octubre de 1994, en la sala de juntas de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—El General Jefe accidental de la Subdirección General de Apoyo, Primitivo Seivane García.—48.868.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la reelaboración del Programa Nacional de Encuestas sobre Drogas (Población General) de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Justicia e Interior.

La Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Justicia e Interior convoca concurso público abierto, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Contratación de la reelaboración del Programa Nacional de Encuestas sobre Drogas (Población General) de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Justicia e Interior.

Tipo máximo de licitación: 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo máximo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1994.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en los locales de la Subdirección General de Gestión Económica de la Dirección General de Personal y Servicios, en el edificio del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, 4.ª planta, de Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares se entregarán en el Registro General del Ministerio de Justicia e Interior, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, o por correo dentro del plazo establecido.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de proposiciones, con la documentación exigida, finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de proposiciones económicas tendrá lugar en el Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador

de los Ríos, 7, salón de actos, entreplanta, de Madrid, en sesión pública, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—48.919.

Resolución de la 432.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se publica la siguiente subasta de armas.

Comandancia de la Guardia Civil 432.ª (Lléida). Subasta de armas. A las once horas del día 30 de septiembre de 1994 se realizará en la casa cuartel de la Guardia Civil, avenida de la Libertad, número 3, la venta en pública subasta de armas intervenidas y depositadas en la Intervención, de 386 lotes, modalidad sobre cerrado, durante los cinco días hábiles anteriores a la subasta, de nueve a catorce horas; permanecerán las armas expuestas al público y entrega de sobres.

Lléida, 31 de agosto de 1994.—El Sargento primero Interventor de Armas, Manuel Abril Ramos.—48.891.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia de Obras Man- do Regional Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 29994114003/25.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Valencia, calle San Vicente Mártir, 256, con código de identificación fiscal 02814008E, las obras relativas al proyecto de obras de adecuación y reforma en la residencia de oficiales de Valencia, por un importe de 16.400.106 pesetas.

Valencia, 15 de julio de 1994.—44.402-E.

Resolución de la Comandancia de Obras Mando Regional Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 299941150005-6.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Valencia, calle San Vicente Mártir, 256, con código de identificación fiscal Q2814008E, las obras relativas al proyecto remodelación y adecuación dos dormitorios tropa acuartelamiento Paterna «A», Paterna, por un importe de 6.157.131 pesetas.

Valencia, 22 de julio de 1994.—46.356-E.

Resolución de la Comandancia de Obras del Mando Regional Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 299941140003/27.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar Construcciones, con domicilio en Valencia, calle San Vicente Mártir, número 256, con código de identificación fiscal Q2814008E, las obras relativas al proyecto de iluminación en alameda en carretera de Olocau en base militar de Bètera (3.ª fase), por un importe de 7.869.273 pesetas.

Valencia, 27 de julio de 1994.—46.368.—E.

Resolución de la Comandancia de Obras del Mando Regional Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 299941140127.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Valencia, calle San Vicente Mártir, número 256, con código de identificación fiscal Q2814008E, las obras relativas al proyecto de reparación de servicios de agua y electricidad en el Regimiento de Ferrocarriles «Fuente de San Luis», Valencia, por un importe de 11.257.951 pesetas.

Valencia, 27 de julio de 1994.—46.370-E.

Resolución 772/0631/1994, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47059.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 26 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Servicio Militar de Construcciones, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente

número 47059 titulado «Madrid/Torrejón. Acondicionamiento edificio 461 para instalaciones del Cloin/base aérea de Torrejón», por un importe total de 98.449.672 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—45.936-E.

Resolución 772/0651/1994, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47247.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 26 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «OMS Ibérica, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47247 titulado «Suministro e instalación elementos para estación depuradora de aguas residuales en dos unidades del EA», por un importe total de 5.633.800 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—45.937-E.

Resolución de la Comandancia de Obras Mando Regional Levante, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 1079407.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Valencia Mártir, calle Vicente, 256, con código de identificación fiscal Q2814008E, las obras relativas al proyecto de recogida de aguas pluviales en Base de Marines, Valencia, por un importe de 6.825.011 pesetas.

Valencia, 27 de julio de 1994.—46.377-E.

Resolución de la Comandancia de obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendida en el expediente número 21594114000643.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a la empresa «Cando, Sociedad Limitada», las obras relativas al proyecto de remodelación aseos en la planta 1, ala derecha, del edificio 1 bon. del acuartelamiento de Figueirido, Pontevedra, por un importe de adjudicación de 13.135.500 pesetas.

La Coruña, 19 de agosto de 1994.—48.206-E.

Resolución de la Comandancia de obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendida en el expediente número 21594114000652.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto

adjudicar a la empresa «Urbano Villarnovo, Sociedad Limitada», las obras relativas al proyecto de renovación de servicios de tropa en baterías en el cuartel «Sánchez Aguilera», Ferrol, por un importe de adjudicación de 7.599.000 pesetas.

La Coruña, 19 de agosto de 1994.—48.205-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299941140005-34.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Burgos, calle la Puebla, 30, primero, por un importe de 7.000.000 de pesetas, la ejecución de la obra «Proyecto de reparación de tejados del acuartelamiento Infanta María Teresa y Princesa Mercedes, en Loyola, San Sebastián».

Burgos, 30 de junio de 1994.—El Coronel Ingeniero Comandante, Victoriano Bastante R. de Castañeda.—43.960-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299941140005-35.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Burgos, calle La Puebla, 30, primero, por un importe de 7.220.000 pesetas, la ejecución de la obra «Proyecto de reparación de carpintería exterior de dormitorio de tropa en el acuartelamiento de Loyola, San Sebastián».

Burgos, 30 de junio de 1994.—El Coronel Ingeniero Comandante, Victoriano Bastante R. de Castañeda.—43.922-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica-Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299941150002.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Rayón, Sociedad Limitada», con domicilio en Burgos, paseo Pisonos, 143-A, por un importe de 5.235.000 pesetas, la ejecución de la obra: «Proyecto de reforma de despachos zona dirección y retejado en el Hospital Militar de Burgos».

Burgos, 22 de julio de 1994.—El Coronel Ingeniero Comandante, Victoriano Bastante R. de Castañeda.—45.446-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica-Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 1079407.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín

Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a Ruiz Orcajo Edesio, Francisco y Gaudencio, S.C., con domicilio en Burgos, avenida del Cid, 59-61, por un importe de 5.936.000 pesetas, la ejecución de la obra: «Proyecto de instalación de ascensor en la Residencia de Oficiales de Burgos».

Burgos, 22 de julio de 1994.—El Coronel Ingeniero Comandante, Victoriano Bastante R. de Castañeda.—45.447-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Proyecto de remodelación y acondicionamiento de cocina de Tropa BACTA D-8, RACTA-5, MACTAE, Algeciras».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa del «Proyecto de remodelación y acondicionamiento de cocina de Tropa BACTA D-8, RACTA-5, MACTAE, Algeciras», ha sido adjudicado a la empresa «Construcciones y Obras Técnicas Andaluzas, Sociedad Limitada» por un importe de 6.125.285 pesetas.

Sevilla, 12 de agosto de 1994.—El Coronel Ing. Comandante, Andrés Cabezas Rectoret.—48.420-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Proyecto de acondicionamiento de la cocina del acuartelamiento El Picacho Commilhu, Gobmilse, Huelva».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa del «Proyecto de acondicionamiento de la cocina del acuartelamiento El Picacho Commilhu, Gobmilse, Huelva», ha sido adjudicado a la empresa «Gespercon, Sociedad Limitada», por un importe de 8.989.708 pesetas.

Sevilla, 18 de agosto de 1994.—El Teniente Coronel, Ingeniero Encargado Despacho, Jorge Riera de Leyva.—48.419-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por Resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, del Departamento Económico Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado concurso público 22/94 para la adjudicación del suministro relativo a elementos para la ampliación de la capacidad de almacenamiento en disco en Delegaciones de la A. E. A. T., siendo acordado por esta Mesa de compras adjudicar dicho concurso a la empresa «International Business Machines, Sociedad Anónima», por un importe de 64.378.196 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—La Subdirección general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—48.968.

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Valladolid por la que se anuncia la subasta pública de 25 bienes rústicos.

Se sacan a pública subasta para el día 25 de octubre de 1994, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid, los bienes rústicos que a continuación se describen, los cuales figuran inscritos en el Registro de la Propiedad correspondiente, a favor del Estado:

Término municipal: Mayorga. Parcelas: 12 y 101. Polígono: 2. Superficie: 11.1760. Tasación: 2.455.600 pesetas. OM alienab.: 26 de junio de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 32. Polígono: 2. Superficie: 17.2837. Tasación: 3.908.110 pesetas. OM alienab.: 26 de junio de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 87. Polígono: 2. Superficie: 0.9000. Tasación: 292.500 pesetas. OM alienab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 13. Polígono: 8. Superficie: 3.7088. Tasación: 666.038 pesetas. OM alienab.: 26 de junio de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 19. Polígono: 8. Superficie: 1.4760. Tasación: 1.107.000 pesetas. OM alienab.: 26 de junio de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 47. Polígono: 10. Superficie: 0.3597. Tasación: 179.850 pesetas. OM alienab.: 20 de junio de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 79. Polígono: 10. Superficie: 4.5863. Tasación: 1.525.863 pesetas. OM alienab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 89. Polígono: 14. Superficie: 0.5254. Tasación: 118.215 pesetas. OM alienab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 28. Polígono: 25. Superficie: 0.3240. Tasación: 64.800 pesetas. OM alienab.: 26 de junio de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 123. Polígono: 28. Superficie: 1.0620. Tasación: 238.950 pesetas. OM alienab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 52. Polígono: 4. Superficie: 0.1700. Tasación: 102.000 pesetas. OM alienab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 88. Polígono: 4. Superficie: 0.7200. Tasación: 405.100 pesetas. OM alienab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 29. Polígono: 7. Superficie: 0.6300. Tasación: 25.200 pesetas. OM alienab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 17. Polígono: 8. Superficie: 0.6150. Tasación: 123.000 pesetas. OM alienab.: 7 de mayo de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 24. Polígono: 9. Superficie: 1.0400. Tasación: 156.000 pesetas. OM alienab.: 7 de mayo de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 28. Polígono: 9. Superficie: 2.2000. Tasación: 214.500 pesetas. OM alienab.: 7 de mayo de 1991.

Término municipal: Palazuelo de Vedija. Parcela: 44. Polígono: 2. Superficie: 1.5550. Tasación: 311.000 pesetas. OM alienab.: 19 de enero de 1989.

Término municipal: Palazuelo de Vedija. Parcela: 20. Polígono: 3. Superficie: 2.2185. Tasación: 887.400 pesetas. OM alienab.: 19 de enero de 1989.

Término municipal: Quintanilla de Arriba. Parcela: 9. Polígono: 11. Superficie: 1.1750. Tasación: 235.000 pesetas. OM alienab.: 26 de junio de 1991.

Término municipal: San Pedro de Latarce. Parcela: 70. Polígono: 1. Superficie: 0.8850. Tasación: 265.500 pesetas. OM alienab.: 26 de julio de 1991.

Término municipal: Villagarcía de Campos. Parcela: 13. Polígono: 2. Superficie: 2.2387. Tasación: 447.740 pesetas. OM alienab.: 25 de julio de 1991.

Término municipal: Villagarcía de Campos. Parcela: 36. Polígono: 3. Superficie: 0.0834. Tasación: 25.020 pesetas. OM alienab.: 26 de julio de 1991.

Término municipal: Villagarcía de Campos. Parcela: 20. Polígono: 6. Superficie: 2.0855. Tasación: 625.650 pesetas. OM alienab.: 25 de julio de 1991.

Término municipal: Villagarcía de Campos. Parcela: 30. Polígono: 8. Superficie: 0.1504. Tasación: 127.840 pesetas. OM alienab.: 26 de julio de 1991.

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de las fincas rústicas objeto de esta subasta podrán examinarse en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda, plaza Madrid, número 5.

Valladolid, 20 de junio de 1994.—El Delegado, Isaias Borregón Sebastián.—38.225.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la contratación de la asistencia técnica para el estudio de medición de la calidad de servicio de los principales productos del Servicio Básico Postal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación mediante concurso público de la asistencia técnica para el estudio de medición de la calidad de servicio de los principales productos del Servicio Básico Postal, ha sido adjudicado a la empresa «Arthur Andersen y Compañía, S. Com.», por un importe de 32.400.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 1 de agosto de 1994.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.—48.969-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de restauración de la torre, fachada y portada de la iglesia de Santa María la Antigua, en Vicálvaro, y acondicionamiento de los CEAS de Pan Bendito y Hortaleza.

Se convocan concursos abiertos para la ejecución de las obras de restauración de la torre, fachada y portada de la iglesia de Santa María la Antigua, en Vicálvaro, y acondicionamiento de los CEAS de Pan Bendito y Hortaleza, con arreglo a los proyectos y pliegos de condiciones expuestos en el servicio de contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, sexta planta. Restauración de la torre, fachada y portada de la iglesia de Santa María la Antigua, en Vicálvaro:

Tipo: 41.928.762 pesetas.
Plazo de ejecución: Doscientos cuarenta días.
Fianza provisional 838.575 pesetas.
Fianza definitiva: 1.677.150 pesetas.

Acondicionamiento en el CEAS de Pan Bendito:

Tipo: 56.893.641 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 1.137.873 pesetas.
Fianza definitiva: 2.275.746 pesetas.

Acondicionamiento en el CEAS de Hortaleza:

Tipo: 31.692.257 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 633.845 pesetas.
Fianza definitiva: 1.267.690 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A: Proposición, y sobre B: Capacidad para contratar; indicando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a las catorce horas del vigesimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Anexo número 1 del pliego de condiciones.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 18 de agosto de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—48.885.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se convoca concurso para contratar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de instalaciones deportivas en el área de Las Meanas.

El Ayuntamiento Pleno de Avilés, en sesión celebrada el día 21 de julio de 1994, acordó contratar por el sistema de concurso la asistencia técnica para la redacción de proyecto de instalaciones deportivas en el área de Las Meanas, conforme al siguiente detalle:

Objeto: La asistencia técnica para la redacción de un proyecto técnico de instalaciones deportivas en terrenos sitos en Las Meanas.

Tipo de licitación: 71.290.800 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: El plazo total de duración del contrato será de ocho meses, a contar desde el día siguiente a la notificación del acuerdo de adjudicación.

El pliego de condiciones administrativas reguladoras de este contrato se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Avilés, en horas de nueve a trece, a fin de que puedan ser examinados.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones: Deberán ser presentadas en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horario de nueve a trece horas. Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, firmadas por el licitador, y en cuyo exterior se hará constar el nombre o razón social del licitador y la siguiente mención: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Avilés para la redacción del proyecto de instalaciones deportivas en Las Meanas (expediente 31.995/94).

La oferta económica se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de en calidad de), expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso con licitación abierta del contrato que a continuación se indica, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente
Código de identificación fiscal número
Denominación del contrato
Proposición económica

2.º Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se compromete a la realización del mismo en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas que lo define.

4.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

5.º Que se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en materia de previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

La Memoria y el modelo de oferta deberán ser acompañados obligatoriamente por la documentación establecida en la cláusula undécima del pliego de condiciones administrativas reguladoras del concurso.

Apertura de proposiciones: Será pública y se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Avilés, a las doce horas del día siguiente hábil al último establecido para la presentación de las ofertas. Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Avilés, 29 de agosto de 1994.—La Alcaldesa, María Virtudes Monteserín Rodríguez.—48.884.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se anuncia la adjudicación, mediante subasta, de las obras de acondicionamiento del Huerto de la Rueda, V fase.

El Ayuntamiento de Lorca aprueba y hace pública la siguiente licitación, en virtud del acuerdo plenario del día 27 de julio de 1994.

Objeto: La adjudicación, mediante subasta, de las obras de acondicionamiento del Huerto de la Rueda, V fase.

Precio de licitación: A la baja, 53.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución y garantía de las obras: El plazo de ejecución será de seis meses y el de garantía de un año.

Clasificación exigida:

Grupo E, subgrupo 1, categoría A.
Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría C.
Grupo I, subgrupo 1, categoría B.
Grupo K, subgrupo 6, categoría A.

Fianzas: Se constituirán en la Caja Municipal, siendo la provisional de 1.060.000 pesetas, y la definitiva de 2.120.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones y apertura: Se presentarán en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura del sobre número 1 (documentación) tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

La del sobre número 2 (proposición económica) se celebrará al cuarto día hábil siguiente al establecido para la apertura del sobre número 1, por la Mesa de Contratación constituida al efecto, a las doce horas.

Para todos estos cómputos de plazo se declaran inhábiles los sábados.

Adjudicación provisional y definitiva: La Mesa acordará la adjudicación del contrato al mejor postor.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno acordará la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de la empresa, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas con destino a la subasta para ejecución de las obras de acondicionamiento del Huerto de la Rueda, V fase, cuyo contenido conoce y acepta, íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, comprometiéndose a ejecutar las obras en la cantidad de pesetas (consignar en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Oficina donde se encuentra el expediente: En el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento. Lorca, 18 de agosto de 1994.—El Alcalde en funciones Francisco Fernández Lidón.—48.916.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la adquisición de una red local y la instalación y montaje de un aula de informática para el Ayuntamiento de Móstoles.

Objeto:

A) Adquisición de una red local.
B) Instalación y montaje de un aula de informática.

Tipo de licitación:

A) 16.000.000 de pesetas.
B) 12.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes para ambas.

Fianza provisional:

A) 320.000 pesetas.
B) 250.000 pesetas.

Fianza definitiva:

A) 640.000 pesetas.
B) 500.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación

de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial (si fuese sábado se traslada al lunes).

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 17 de agosto de 1994.—El Alcalde.—48.881.

Resolución del Ayuntamiento de Palau de Plegamans por la que se aprueba el pliego de condiciones para la concesión del área de picnic del «Parque del Hostal del Fum» y se convoca el correspondiente concurso para su concesión.

El Ayuntamiento de Palau de Plegamans, en sesión celebrada en fecha 26 de julio de 1994, aprobó el expediente de contratación mediante concurso público de la concesión para la gestión del área de picnic del «Parque del Hostal del Fum», así como los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que regirán la mencionada contratación.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido por el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales para que durante el plazo de treinta días a contar desde el siguiente a la última inserción de este anuncio en el medio oficial que corresponda, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes y, en el caso de que durante este plazo no se presentasen reclamaciones, se convoca al mismo tiempo, conforme a lo establecido por el artículo 271.3 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, concurso público para la contratación del servicio apuntado, de acuerdo con lo que seguidamente se transcribe:

Tipo de licitación: Canon anual a concretar en función de las propuestas presentadas por los licitadores por lo que se refiere a la aportación económica, así como posible excepción en su caso, de acuerdo con el punto noveno del pliego.

Forma de pago: El canon establecido, en su caso, se satisfará por cuatro partes iguales, por trimestres naturales anticipados.

Este canon se revisará anualmente en proporción a las variaciones del Índice General de Precios al Consumo y del índice de explotación del parque, de acuerdo con los técnicos municipales.

Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 3.000.000 de pesetas.

Anuncios de la contratación: Se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Propuestas: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el día hábil siguiente al de la última publicación de la convocatoria de concurso en el Boletín Oficial correspondiente, en horas de oficina, de las diez a las catorce horas. Las ofertas correspondientes se presentarán en plica cerrada y lacrada.

En el anverso de cada plica figurará con toda claridad la inscripción siguiente: Propuesta para tomar parte en el concurso convocado para contratar en régimen de concesión administrativa la gestión del área de picnic del Parque del Hostal del Fum.

Contenido de la propuesta: Las plicas habrán de contener la siguiente documentación:

- Documento administrativo de la personalidad de la persona física o entidad jurídica.
- Curriculum completo que acredite la experiencia relacionada con la actividad en cuestión.
- Estudio técnico y económico del proyecto de explotación.
- Una oferta económica hecha a partir del canon anual a concretar en función de las propuestas formuladas por los licitadores por lo que se refiere a la aportación, así como a la posible excepción en su caso.

e) Propuesta de precios máximos de los servicios que se exploten.

f) Proyecto básico y de ejecución de las obras de construcción de los servicios bar y barbacoas, así como de los demás elementos fijados en este pliego de condiciones.

g) Documentación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

h) Resguardo acreditativo de haber construido la garantía provisional.

i) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, que no se encuentra en ninguna circunstancia o causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente en materia de contratación.

j) Copia autenticada de la escritura de constitución de la sociedad o modificación si es preciso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y poder autorizado por Notario legalizado si es el caso y convalidado por la Secretaría General.

k) Documento nacional de identidad de quien presenta la propuesta y poder convalidado por la Secretaría de la Corporación si actúa por apoderamiento.

l) Modelo de propuesta según lo que seguidamente se señala.

Modelo de propuesta: Las propuestas se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

Yo con documento nacional de identidad número, expedido en el con domicilio a efectos de notificaciones en, calle, número expongo:

1.º Que actúo en nombre propio (o en representación de la empresa).

2.º Que conocedor del pliego de condiciones jurídico técnicas y económicas para la concesión de la gestión del área de picnic del Parque del Hostal del Fum, tomo parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento mediante anuncio publicado el día en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en «Boletín Oficial del Estado».

3.º Que a los efectos señalados, adjunto los documentos exigidos en esta sección.

4.º Que ofrezco la prestación de servicios de conformidad con los términos señalados en este pliego en las condiciones que seguidamente se señalan:

Todas las condiciones de la oferta quedan definidas en los documentos adjuntos.

Por todo eso, solicito:

Que se me considere admitido al concurso de referencia y en el momento oportuno sea decidida a favor mio, si conviene, la adjudicación de la gestión del área de picnic del Parque del Hostal del Fum, tal como se señala en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, se procederá a la apertura de las presentadas en acto público, en las dependencias de la Casa Consistorial.

De coincidir ese día en sábado, la apertura tendrá lugar el día inmediatamente hábil posterior.

El expediente y pliego de condiciones económico-administrativas queda de manifiesto en las oficinas municipales durante horas hábiles de oficina, a partir de la primera publicación del anuncio de licitación.

Palau de Plegamans, 9 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental.—48.905.

Resolución del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona) por la que se anuncia la subasta de dos parcelas situadas en la urbanización «La Cisa-Vallmar».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de junio de 1994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que regirán la subasta para la enajenación de dos parcelas situadas en la urbanización «La Cisa-Vallmar», calle Mosén Josep Mas, números 28 y 30, se exponen al público, por un plazo de quince días hábiles posteriores a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» si fuesen posteriores.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es objeto de la subasta la enajenación de dos parcelas situadas en la urbanización «La Cisa-Vallmar», calle Mosén Josep Mas, números 28 y 30.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación, al alza, la cantidad de 8.006.160 pesetas para cada una de las parcelas.

Garantías: La garantía provisional para participar en la subasta se fija en el 2 por 100 del valor del bien, y la garantía definitiva se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Consulta: El expediente podrá examinarse en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que adjunten la documentación especificada en el pliego de cláusulas podrán ser entregadas en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» si fuesen posteriores. Las proposiciones se presentarán separadamente para cada parcela objeto de subasta.

Apertura de plicas: En la sala de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 6 del pliego aprobado.

Modelo de propuesta

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita por) teniendo conocimiento de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien y por el precio de (letras y cifras), de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Premiá de Dalt, 23 de agosto de 1994.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Muñoz.—48.982.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para las obras de construcción de una pista de patinaje en Ariznabarra.

1. **Objeto:** Ejecución del proyecto de obras de construcción de una pista de patinaje en Ariznabarra.

2. **Tipo de licitación:** 22.698.992 pesetas, mejorable a la baja por los licitadores.

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Fianzas:** Para tomar parte en la licitación, y salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones, se fija la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del mismo.

5. **Clasificación del contratista:** G-3-d.

6. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación, calle Dato, número 11, 3.ª planta, de nueve a trece horas, excepto sábados, desde el día hábil

siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «BOTH», y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Retirada de la documentación:* Sistemas Arco, calle San Antonio, número 16.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, calle Dato, número 11, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 27 de julio de 1994.—El Alcalde.—18.961.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para las obras de cierre de instalaciones deportivas del sector 1 (Lakua).

1. *Objeto:* Ejecución del proyecto de obras de cierre de instalaciones deportivas del sector 1 (Lakua).

2. *Tipo de licitación:* 22.959.104 pesetas, mejorable a la baja por los licitadores.

3. *Plazo de ejecución:* Dos meses.

4. *Fianzas:* Para tomar parte en la licitación, y salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones, se fija la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del mismo.

5. *Clasificación del contratista:* C-2-d.

6. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación, calle Dato, número 11, 3.ª planta, de nueve a trece horas, excepto sábados, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «BOTH», y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Retirada de la documentación:* Sistemas Arco, calle San Antonio, número 16.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, calle Dato, número 11, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 27 de julio de 1994.—El Alcalde.—48.960.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización zona norte FERI número 5 del ferrocarril (1.ª fase).

1. *Objeto:* Ejecución de la primera fase del proyecto de obras de urbanización zona norte PERI número 5 del ferrocarril.

2. *Tipo de licitación:* 224.866.870 pesetas, mejorable a la baja por los licitadores.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Fianzas:* Para tomar parte en la licitación y salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones se fija la fianza provisional del 2 por 100

del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del mismo.

5. *Clasificación del contratista:* G-6-f; E-1-f; C-2-e.

6. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación, calle Dato, número 11, 3.ª planta, de nueve a trece horas, excepto sábados, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «BOTH», y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Retirada de la documentación:* Sistemas Arco, calle San Antonio, número 16.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, calle Dato, número 11, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 27 de julio de 1994.—El Alcalde.—48.959.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para las obras de rehabilitación del Palacio de Montehermoso.

1. *Objeto:* Ejecución del proyecto de obras de rehabilitación del Palacio de Montehermoso.

2. *Tipo de licitación:* 570.228.803 pesetas, mejorable a la baja por los licitadores.

3. *Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

4. *Fianzas:* Para tomar parte en la licitación y salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones se fija la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del mismo.

5. *Clasificación del contratista:* C-f.

6. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación, calle Dato, número 11, 3.ª planta, de nueve a trece horas, excepto sábados, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «BOTH», y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Retirada de la documentación:* Sistemas Arco, calle San Antonio, número 16.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, calle Dato, número 11, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 27 de julio de 1994.—El Alcalde.—48.958.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para las obras de rehabilitación de los Cuarteles de Flandes para instalaciones de comedor del Campus Universitario.

1. *Objeto:* Ejecución del proyecto de obras de rehabilitación de los Cuarteles de Flandes para instalaciones de comedor del Campus Universitario.

2. *Tipo de licitación:* 305.571.148 pesetas, mejorable a la baja por los licitadores.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. *Fianzas:* Para tomar parte en la licitación, y salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones, se fija la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del mismo.

5. *Clasificación del contratista:* C-e.

6. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación, calle Dato, número 11, tercera planta, de nueve a trece horas, excepto sábados, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «BOTH», y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Retirada de la documentación:* Sistemas Arco, calle San Antonio, número 16.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, calle Dato, número 11, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 27 de julio de 1994.—El Alcalde.—48.964.

Resolución del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para adjudicación de la adecuación y explotación de los edificios destinados a la venta, alquiler y reparación de material técnico-deportivo de golf en el campo municipal de golf de «La Lloreña».

Se anuncia concurso para adjudicación de la adecuación y explotación de los edificios destinados a la venta, alquiler y reparación de material técnico-deportivo de golf en el campo municipal de golf de «La Lloreña».

CLAUSULAS GENERALES

Canon de la concesión: El canon de la concesión es libre.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de duración de la concesión: La concesión tendrá la duración que proponga el oferente, hasta un máximo de quince años, pudiendo ser prorrogado este plazo, previo acuerdo de ambas partes, por periodos sucesivos del mismo tiempo, hasta el límite de cuarenta y cinco años.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Patronato Deportivo Municipal (calle Máximo Marino Fernández, número 2, segundo, Gijón), en mano o por correo, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al que concluya el plazo de presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si fuese sábado, en el despacho de la Jefa de Servicio de Administración General del Ayuntamiento de Gijón.

Documentación: a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador y si no actúa en nombre propio o se trata de sociedad o persona jurídica, apoderamiento para representar a la persona o entidad en cuyo nombre se concurre, bastantado, a costa del contratista, por el Secretario del Ayuntamiento de Gijón, o persona en quien delegue, a cuyos efectos de bastantado deberá ser presentado

el poder, por lo menos, veinticuatro horas antes de que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

b) En su caso, escritura de constitución de la sociedad.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 5/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de las personas al servicio de las Administraciones Públicas.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

e) Declaración responsable de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales obligatorios y accidentes de trabajo.

f) Declaración expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

g) Memoria firmada por el proponente en la que se haga constar cuantos datos permitan un mejor conocimiento de su capacidad profesional y económica, negocios similares que tenga o haya tenido en explotación, elementos de trabajo de que disponga y, en general, cuantos informes considere oportuno incluir al efecto.

h) Lista de precios de los artículos cuya venta o alquiler se ha de realizar en el servicio, así como la valoración de mano de obra y material de reparaciones.

i) El porcentaje del material específico del alquiler que se renovará por temporada de acuerdo con lo especificado en la cláusula quinta de este pliego.

j) Relación de personas que atenderán el servicio, con expresión de la posición profesional que van a ocupar; Director técnico, empleados, personal administrativo, etc.

k) Información sobre los tipos de contratos que el concesionario suscribirá con cada una de las personas que vayan a integrar la plantilla según el apartado anterior.

l) Anteproyecto de las obras a realizar y diseño del mobiliario.

ll) Plan de explotación, en el que se incluya la promoción y comercialización.

m) Plazo que propone de concesión con límite máximo de quince años.

Modelo de oferta económica

Don en posesión de su plena capacidad de obrar, vecino de con domicilio en calle o como representante de la empresa con Código de Identificación Fiscal número enterado de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación de la adecuación y explotación de la venta, alquiler y reparación de material técnico-deportivo de golf en el campo municipal de golf de «La Llorea», se compromete a realizar dicha explotación ofreciendo por ello un precio total a pagar y aceptando en su integridad el pliego de condiciones de dicho concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 30 de agosto de 1994.—El Presidente, Agustín Antuña Suárez.—48.869.